



EDITORIAL

Publicación duplicada y autoplagio en publicaciones médicas



Duplicate publication and self-plagiarism

Guillermo Bannura

Hospital Clínico San Borja Arriarán, Universidad de Chile, Santiago, Chile

Disponible en Internet el 14 de diciembre de 2016

El 21 de febrero de 2008 Bansal et al. presentaron un manuscrito a la revista *Journal of Minimal Access Surgery* (JMAS) titulado «Laparoscopic versus open pyeloplasty: Comparison of two surgical approaches — a single centre experience of three years». Luego de una revisión por pares, el artículo fue aceptado para publicación con fecha 08 de agosto de 2008, lo que fue comunicado a los autores. El artículo fue publicado en la revista JMAS en julio-septiembre de 2008¹. El mismo artículo fue publicado por los autores principales en la revista *The Indian Journal of Surgery* (IJS) en el año 2011². Conminado a explicar la situación, el primer autor señaló que al saber de la aceptación de su artículo en JMAS «había enviado numerosos correos a la editorial de IJS con el fin de retirar la presentación», lo cual no pudo ser corroborado por la revista. Además, el autor no pudo justificar la presentación simultánea del artículo a IJS mientras estaba en revisión por JMAS. Sin duda, este es un claro ejemplo de presentación y publicación duplicada, inaceptable en el ámbito científico, toda vez que los autores han firmado previamente un compromiso donde se explicita que el estudio no puede ser presentado (y menos publicado) simultáneamente en otra revista.

En un editorial de hace 10 años³, señalamos brevemente lo que se entiende por publicación duplicada, los alcances del concepto y sus eventuales excepciones. En la última década ha aumentado en forma alarmante los casos de duplicación que se registran, probablemente porque exis-

ten medios más eficientes de pesquisarlos y, eventualmente, sancionar a los responsables.

Presentación duplicada o múltiple

Se trata de la presentación (*submission*) simultánea de un manuscrito a dos o más revistas médicas en un mismo periodo, información que es ocultada a los editores. Las causas de esta mala práctica son múltiples, entre ellas, obtener un grado académico, optar a una investigación que cuenta con recursos económicos (en nuestro medio por ejemplo, acceder a fondos concursables), ganar prestigio o publicidad y, en algunos casos, donaciones. Por otra parte, la presentación múltiple de un estudio provoca un aumento significativo de la carga de trabajo de los editores y de los revisores. Los autores que se involucran en este tipo de fraude pueden ser objeto de una investigación editorial y de la difusión de su proceder, así como el retiro de la publicación, responsabilidad que también recae sobre los co-autores^{4,5}.

La presentación duplicada de un artículo médico es un acto poco ético, no solo porque representa un engaño a la comunidad médica, sino que legalmente desconoce el traspaso de los derechos de la comunicación que se ha cedido a la revista que lo acepta, la cual explícitamente debe ser única. Además, el instructivo de las revistas con comité editorial específicamente señala la prohibición de esta práctica. Esto ha estimulado a los editores a una permanente comunicación de los casos de presentación múltiple para identificar a los responsables de esta mala práctica.

Correo electrónico: gbannura@gtmail.com

<http://dx.doi.org/10.1016/j.rchic.2016.11.009>

0379-3893/© 2016 Sociedad de Cirujanos de Chile. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Publicación duplicada o redundante

Como es fácil de entender, la presentación múltiple puede concretarse en una publicación duplicada. Las recomendaciones del *International Committee of Medical Journal Editors* (ICMJE) son claras al respecto, recogiendo las normas difundidas por el así llamado «estilo Vancouver», fundado en 1978 y ratificado en Chicago en 1993⁶. Se entiende por publicación duplicada la publicación de un artículo «substancialmente» similar a otro publicado. Para evitar ambigüedades, los editores de revistas cardioráscas definieron 6 criterios: 1) hipótesis similar; 2) tamaño de la muestra similar; 3) metodología idéntica; 4) resultados similares; 5) al menos un autor común, y 6) no aporta información nueva o esta es muy poco relevante⁷. La magnitud de los efectos negativos de esta práctica que induce a errores en los estudios sistemáticos, se refleja en el estudio de Von Elm et al., quienes demuestran que el 8% de los trabajos redundantes incluían hasta un 9% de pacientes re-evaluados⁸, sin considerar la sobrestimación del efecto terapéutico potencial.

Una variante truculenta de redundancia es la denominada *publicación «salami»*, que corresponde a publicaciones parciales en artículos diferentes basadas en los datos obtenidos en el mismo proyecto de investigación, lo que ha generado controversia sobre la «unidad mínima publicable»⁷. Pueden ser una excepción aquellos grandes estudios clínicos o epidemiológicos que realizan una publicación independiente con datos no presentados en el estudio principal, el cual es debidamente citado en el estudio derivado.

Existe consenso en que la publicación de un resumen en un congreso científico no constituye una publicación duplicada, como tampoco la reproducción de algunos datos hechos por periodistas. Lo que realmente define esta práctica es haber sido sometida a una revisión por pares, lo que no ocurre en los ejemplos señalados. De cualquier modo, cualquier resumen o presentación acortada del estudio debe ser incluido en las referencias del nuevo artículo y enviarlo al editor, quien decidirá sobre la materia.

Una excepción a lo anterior es la llamada *publicación secundaria*, que es la misma publicación en otra lengua y especialmente en otros países, lo que puede ser beneficioso si los editores de ambas revistas están informados y lo aprueban; están separadas por lo menos por 7 días; está dirigida a un público diferente; refleja fielmente los datos de la versión primera y una nota al pie señala expresamente que el trabajo ha sido publicado en su totalidad o en parte, citando la referencia primaria⁶.

Autoplagio (*self-plagiarism*)

Un autor se plagia a sí mismo cuando reutiliza material propio ya publicado sin indicar la referencia al trabajo anterior.

Es una práctica común, aunque se reconoce que existe un área gris en esta materia, toda vez que las reglas editoriales en el caso del autoplagio no se asumen por defecto. Lo que caracteriza esta mala práctica es el hecho de utilizar una investigación propia del pasado y presentarla como algo nuevo y original, lo que revela una intención de engañar en un proceso de publicación que se basa en la credibilidad y la honestidad científica⁶.

La REVISTA CHILENA DE CIRUGÍA hace años aboga por la transparencia de los documentos biomédicos de acuerdo con las políticas ampliamente aceptadas en la comunidad nacional e internacional que regulan las publicaciones biomédicas^{6,9-11}.

Conflicto de intereses

El autor declara no tener ningún conflicto de intereses.

Bibliografía

1. Bansal P, Gupta A, Mongha R, Narayan S, Kundu AK, Chakraborty SC, et al. Laparoscopic versus open pyeloplasty: Comparison of two surgical approaches — a single centre experience of three years. *J Minim Access Surg*. 2008;4:76–9.
2. Bansal P, Gupta A, Mongha R, Narayan S, Das RK, Bera M, et al. Laparoscopic versus open pyeloplasty: Comparison of two surgical approaches — a single centre experience of three years. *Indian J Surg*. 2011;73:264–7.
3. Bannura G. Duplicación en la presentación y publicación de un artículo médico. *Rev Chil Cir*. 2006;58:75–6.
4. Uzun C. Multiple submission, duplicate submission and duplicate publication. *Balkan Med J*. 2013;30:1–2.
5. Quan SF. The case of simultaneous submission: 'Flying to close to the sun'. *J Clin Sleep Med*. 2014;10:833.
6. International Committee of Medical Journal Editors. Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. *JAMA*. 1993;269:2282–6.
7. Alfonso F, Bermejo J, Segovia J. Publicación duplicada o redundante: ¿podemos permitirnoslo? *Rev Esp Cardiol*. 2005;58:601–4.
8. Von Elm E, Pogli G, Walter B, Tramer MR. Different patterns of duplicate publication: An analysis of articles used in systematic reviews. *JAMA*. 2004;291:974–80.
9. Wade. Duplicate submission. [consultado Sep 2002]. Disponible en: www.wade.org/duplicate.htm
10. Polk HC Jr, Bowden TA Jr, Rikkers LF, Balch CM, Pories WJ, et al. Consensus statement on submission and publication of manuscripts. *J Thorac Cardiovasc Surg*. 2001;121:1029–30.
11. Committee on Publications Ethics-COPE. Guidelines on good publication and the code of conduct. [consultado 10 Nov 2016]. Disponible en: <http://www.publicationethics.org.uk/guidelines>